



Prueba 1 mes por \$9.500

Política

Home > Política

Hace 1 hora

Con el "Estado de opinión" en contra

La tesis del "Estado de opinión" surgió en el segundo mandato de Uribe, en el proceso de búsqueda de su segunda reelección, afianzada en la alta favorabilidad del entonces mandatario en las encuestas. Hoy, en medio de la pandemia y el paro nacional, la desaprobación del uribismo, encarnado en el gobierno Duque, muestra un panorama adverso.



Hugo García Segura

Periodista





En la reciente encuesta Gallup, la desaprobación del presidente Iván Duque llegó al 76% y la imagen negativa de Álvaro Uribe fue del 73%.

En 2009, cuando Álvaro Uribe sostenía un duro enfrentamiento con las altas cortes por cuenta de las investigaciones de la parapolítica, que desintegró la coalición de gobierno en el Congreso, además del fallo que tumbó su segunda reelección, apareció en boca del entonces primer mandatario una tesis que generó ardua polémica, la del “Estado de opinión”. Según él, “manifestación superior del Estado de Derecho”. Para el jurista y columnista Rodrigo Uprimny, se trató de un concepto en el que “los distintos órganos del Estado están sometidos al control de la opinión pública, que debe ser siempre tomada en cuenta por los gobernantes, pues es el control más importante en una democracia (...) y según Uribe, sin el respeto a la opinión ‘se desdibujaban las virtudes democráticas que renosan en

una opinión de desconfianza en los poderes democráticos que reposa en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control”.

Una tesis que ha estado presente a lo largo de la existencia del uribismo como doctrina política en el país. Por ejemplo, fue utilizada para justificar el referendo que Herbin Hoyos trató de impulsar para que los colombianos se manifestaran en las urnas si querían o no reformar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), las altas cortes y hasta el Congreso de la República. Posteriormente, cuando en abril del año pasado la Corte Suprema dictó medida de aseguramiento contra Uribe, corrieron en las redes sociales propuestas como la convocatoria a una asamblea constituyente, con el argumento de “despolitizar la justicia y recuperar la confianza en las instituciones”, posturas que algunos analistas enmarcaron dentro de dicho “Estado de opinión”.

Lea también: Estado de derecho y Estado de opinión

Fue el hoy senador del Centro Democrático José Obdulio Gaviria, asesor del gobierno Uribe, uno de los principales ideólogos de esa idea y en su momento contó que el concepto surgió a partir de la comunicación directa que Uribe logró entablar con la gente. Es decir, para este, el “Estado de opinión” es el resultado de esa “relación directa del gobernante con el ciudadano, que permite resolver los problemas de las comunidades” Incluso Gaviria llegó a

RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES. Además, Gaviria llegó a decirle a *El Tiempo* que fue gracias a esta concepción que se logró “masificar” el uso de los teléfonos móviles en el país, pues para afianzar esos postulados, por ejemplo con las redes sociales, se necesita un buen soporte tecnológico. Y hasta reveló que hubo diálogos desde la Presidencia con las empresas de telefonía móvil para apurar el uso de ese servicio y facilitar la comunicación del ciudadano con las autoridades y los gobernantes.



Nuestras primicias en Google News

Pero como dicen, la política es dinámica y más de una década después, ese “Estado de opinión” le está dando la espalda al uribismo. Se ve en las encuestas y en las calles, por estos días de enconadas protestas, se palpa una ciudadanía inconforme e indignada por lo que ha hecho desde el poder. Porque es claro que una cosa es hablar de conexión con la ciudadanía mostrando una aprobación de la gestión en el 86%, el punto más alto que tuvo Uribe en la encuesta Invamer Poll, y otra con una desaprobación del 76%, que es la que tiene Iván Duque actualmente, según mostró el resultado de dicho estudio, con fecha al 22 de mayo de 2021. O cuando en otra encuesta, la de Guarumo, el 55,6 % de los colombianos está en desacuerdo con la forma en la que el primer mandatario ha manejado la situación del paro nacional. Por cierto, en la Invamer, la imagen negativa de Uribe llegó al 73%. Como quien dice, el “Estado de opinión” en contra del uribismo.

Desde que apareció ese concepto, sectores liberales y de izquierda lo calificaron como el disfraz de un Estado autoritario, en el que las

posiciones de los líderes o grupos políticos hegemónicos pueden ser disfrazadas de opinión general y convertidas en norma. Desde la academia también se han cuestionado las implicaciones que tendría un Estado de estas características sobre los derechos de las minorías y avances centenarios en aparatos institucionales, como el debido proceso y la presunción de inocencia.

Lea también: Desaprobación del presidente Iván Duque llega al 76 %: Invamer Poll

Para el analista Álvaro Benedetti, en estos tiempos de crisis que hoy vive el país por cuenta de la pandemia y las protestas del paro nacional, la política pierde terreno como mecanismo generador de confianza social y la opinión la mueven los extremos. “Por tanto, desde la mirada del Gobierno, resultará muy difícil refrendar la tesis del ‘Estado de opinión’, tal y como se propuso a finales del segundo periodo de Uribe, cuando se pensó en modificar la Constitución para habilitar una segunda reelección. Además, hoy no tenemos como en aquella época un ‘enemigo común’ como lo eran las Farc, que congregaba voluntades desde todas las orillas políticas. A lo que estamos asistiendo ahora es a la redefinición del Estado de Derecho, bajo el argumento de recuperar el orden y la estabilidad institucional. Desde la visión del poder establecido y en una sociedad polarizada, promover una institucionalidad fuerte es mucho más eficaz que buscar consensos. Lo contrario al ‘Estado de opinión’”, señaló.

Explicaba el mismo Rodrigo Uprimny, en una columna publicada por este diario en 2009, que en una democracia hay controles

horizontales y verticales: “Los controles horizontales son aquellos derivados del principio de separación de poderes, que permiten que la actuación del Gobierno esté controlada por otros órganos, como los jueces o el Congreso. Estos controles horizontales están ligados a la idea misma de Estado de Derecho, que implica la separación de poderes y la sumisión de todos, y en especial del gobernante, a las leyes, a fin de evitar la arbitrariedad y proteger los Derechos Humanos. Los controles verticales, por su parte, son los que directamente ejerce la ciudadanía sobre los gobernantes, por ejemplo, por medio de votaciones periódicas”.

Lea también: ¿Estado de Opinión o de Derecho?

El politólogo Andrés Dávila, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana, esgrime otro punto de vista al asegurar que lo del “Estado de opinión” fue una creación de los cercanos a Uribe cuando iba en su segundo gobierno. “Tal vez la mente páfida de José Obdulio Gaviria encontró en esa figura un referente, pero realmente Uribe apostó más al Estado comunitario. Si se revisan los planes de desarrollo, él jugó a eso. Mientras Juan Manuel Santos estaba con Tony Blair en Gran Bretaña, Uribe, que es de Oxford, se inventó lo del Estado comunitario. Ahí metía todo: un Estado más pequeño, austero, pero cercano a la gente”.

Y concluye en su concepto: “Después, cuando ya estaban un poco desgastados con esa teoría y tal vez pensando en un tercer periodo, se inventaron lo del ‘Estado de opinión’. Fue una elaboración cruda, pero sonaba bien y a muchos sectores comenzó a sonarles

demasiado bien, aunque en el fondo ahí no había teoría. Quizá hay un poco de Joseph Goebbels, de Hitler y de Mussolini, pero ni siquiera mucho, porque estas personas no son demasiado leídas. Son un grupo de hacedores de 'politiqutas' y de politiquería".

De hecho, para Dávila, el hoy presidente Iván Duque es el "ejemplo perfecto" de cómo desaparece cualquier posibilidad de ideología y de política. "Es un ser que es inconsútil. No se sabe qué quiere. No se sabe qué es o a qué le apuesta. Sí, tiene un ego y lo protegen sus cercanos asesores, pero eso no va a ningún lado. Uno veía a Uribe enfrentando a los indígenas de la Minga y sabía a qué iba y hasta dónde. Santos, que también era tan torpe en esa relación con la gente, tuvo manejo, así se le fuera eso de que 'el tal paro agrario no existe', pero inmediatamente sacaba ocho o diez tentáculos para recoger esto. Duque no. Es impresionante. Es la pérdida de valor de la política".

Siendo este el panorama, hay que mirarlo entonces en la perspectiva de 2022. Porque si bien ese "Estado de opinión" le sirvió al uribismo para reelegirse en 2006 y luego en 2010 en cuerpo ajeno con Juan Manuel Santos, así después se haya distanciado, y en 2018 con Iván Duque, es claro que la alta desaprobación y la alta desfavorabilidad que muestran hoy las encuestas hacen pensar en que le pasarán cuenta de cobro. Aunque también hay que considerar que todavía falta mucho para la primera vuelta presidencial y son muchas las fichas que se van a mover y a acomodar en el siempre imprevisto rompecabezas político colombiano.



Recibe alertas desde Google News